AÑO III — MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1901 — NÚM. 893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

LA OBRA ECONÓMICA

Pronto se reconcentrará en Madrid la vida política que precede á los debates parlamentarios. Descubriendo la personal inclinación de los que desde fuera del Gobierno se proponen imprimirle nuevo rumbo, ya nos ha dicho la prensa lo que pueden esperarse de los que dirigen la oposición batalladora.

En medio de la esterilidad dominante termina el verano sin que ofrezca esperanzas de que la próxima jornada mejore en gran manera lo presente. Reformas parciales, fruto de la espontánea iniciativa de los ministros, han ido poco á poco entreteniendo la curiosidad pública, fácil de convertirse accidentalmente en enervante indiferencia por la desilusión y el cansancio.

Es una quietud momentánea de la opinión, de que habrá de salir al primer accidente que la interese. Y nada que la sacuda y la mueva como el plan económico del ministro de Hacienda, cuya circunspección no fía á juicios anticipados el éxito de su obra. En ese plan estriba la seguridad de la vida del Gobierno y en que cuente el número de sus satisfacciones por el de aciertos felices, si no viene á tierra al primer golpe rudo de la suerte contraria toda la urdimbre que se efectúa afanosamente en los Ministerios y se asienta sobre la base de los presupuestos.

Se refleja en ellos la vida del Estado en sus múltiples y diversas fases. La cuantía de sus recursos y la importancia de sus necesidades; el límite de la producción y la resistencia de la riqueza contributiva; la fuerza ascensional de que el trabajo común dispone para que mejore progresivamente la cultura patria; la tendencia regeneradora con que se administra por la restricción de los gastos improductivos, y la elasticidad de los que se dedican á fines útiles y remuneradores por la distribución equitativa y moderada de las cargas y su aplicación legítima á las necesidades ineludibles del cuerpo social.

Bien advierten la importancia del presupuesto los que no separan un punto la atención de sus cifras abrumadoras, y se disponen á demostrar la condición aleatoria de algunos capítulos, proponiendo economías considerables.

Los que tal hagan pondrán de su parte algo más que la paciente y fatalista contemplación de los derrumbes económicos, que convierten en ruina el patrimonio nacional.

Pero hay que amoldarse á la realidad y no salirse de ella con idealismos tan engañosos como imposibles. La vida en común exige sacrificio y abstracción de la persona, y al Estado lo que más puede pedírsele es que devuelva con proporcionalidad justa lo que de prestación personal demanda. Si se quiere instrucción, seguridad interior, orden, trabajo producción y riqueza, reformas en las funciones y los procedimientos, preciso concurrir con los recursos indispensables.

Y la lógica irrebatible de los hechos impone la destrucción de las casas, antes de llevar las pretensiones á lo que es impracticable dentro del actual estado de cosas. Se clama por la nivelación del presupuesto á la vez que se desea grandes reducciones en los gastos, y continua la máquina en pié, que sostiene costumbres y organización inmodificables, porque ha llegado á la médula del país el rutinarismo y la oposición á las prácticas innovadoras.

Lo que apremia es meter mano en las necesidades de mayor bulto, llevar á la opinión el convencimiento de que se hace algo y se desea hacer más; predicar con el ejemplo y quitar á la queja su razón para que no arraigue, y se convierta en arma homicida.

LOS MAESTROS

El telégrafo comunicó la noticia de que el decreto referente al pago de los maestros de primera enseñanza ha pasado del ministerio de Instrucción pública al de Hacienda y que por este departamento se dará despachado cuanto antes á fin de que se publique en la «Gaceta» de primero de Octubre.

Nos felicitamos de que el asunto se lleve tan adelantado y de que no sufra nuevos aplazamientos. Porque importa mucho que el gobierno se dé prisa para acabar de una vez con la situación vergonzosa á que vive condenado en España el magisterio.

Pero en los actuales momentos, en que se halla el decreto al estudio del ministro de Hacienda, son muy oportunas algunas consideraciones referentes á un extremo importantísimo que el Sr. Urzáiz habrá de resolver y que se relaciona directamente con los intereses de los ayuntamientos.

Las obligaciones de la primera enseñanza representan en España 27.577.081 pesetas. Esta es la cantidad que al magisterio habrá de satisfacer el Estado una vez que se encargue de realizar el pago por sí mismo. Para que el Tesoro se reintegre de dicha suma, echará mano del producto á que ascienden los recargos que sobre las contribuciones cobran los ayuntamientos. Los recargos importan 27.771.365 pesetas, y por la cuantía de esta cifra no habrá dificultad ninguna, puesto que pasan de 200.000 pesetas las que arroja de más con relación á las obligaciones efectivas de la primera enseñanza.

El obstáculo que el ministro de Hacienda tendrá que vencer es otro. Sucede que los recargos que cobran los Ayuntamientos importan, en algunos municipios, más que las respectivas obligaciones de enseñanza, y menos en otros.

Siendo esto así, caso de que el Estado se apoderase, sin regla ninguna, del producto total de los recargos, ocurriría que algunos ayuntamientos iban á satisfacer, á costa de sus ingresos, parte de las obligaciones correspondientes á otros municipios, y esto sería una injusticia irritante.

No se daría esta injusticia si el Estado solo se reintegrase, en cada municipio, de una cantidad equivalente á la que el ayuntamiento respectivo pagase por la enseñanza. Pero eso no podrá hacerse, porque entonces la suma total á que ascienden los recargos y que antes hemos señalado, se rebajaría mucho, y el Estado correría el riesgo de anticipar á su costa para el pago de los maestros, cantidades de consideración.

La dificultad, como se ve, es de verdadera importancia, y exije que el asunto sea estudiado profundamente para evitar desigualdades entre los municipios y para librar á la Hacienda nacional de nuevas complicaciones.

Concurso público

Organizado por la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera.

Temas y premios

Primer tema.—Manual de instrucciones prácticas para prevenir los accidentes de la electricidad.—*Premio*: Un diploma y 250 pesetas, como indemnización por gastos del trabajo.

Segundo tema.—Planos de viviendas para obreros, seguidos de una Memoria sobre las medidas que las autoridades debieran adoptar para sanear y abaratar las viviendas para obreros.—*Premio*: Un diploma y 400 pesetas, como indemnizacióm de gastos.

Tercer tema.—Modelo de andamio seguro y sencillo.—*Premio*: Un diploma y 200 pesetas, con indemnización de gastos.

Cuarto tema.—Memoria sobre disposiciones que debieran adoptarse para asegurar la higiene general de las poblaciones, y resumen de aquellas en forma adecuada para su aplicación directa por el obrero.—*Premio*: Un diploma y 500 pesetas, como indemnización de gastos.

Quinto tema.—Instrucciones que garanticen la seguridad de los trabajos subterráneos en general, y en particular de los que se ejecutan en las minas de carbón.—*Premio*: Un diploma y 200 pesetas, como indemnización de gastos.

Condiciones

Los trabajos que se presenten han de ser originales.

El modelo á que se refiere el tercer tema ha de construirse con los mismos materiales que se emplearían en él para usarle en las obras, pero su tamaño no ha de pasar de un metro de largo.

Los trabajos se entregarán en la Secretaría general de los Círculos Católicos de Obreros, Duque de Osuna, 3, Madrid, desde el 1.° de Marzo de 1902 hasta las doce de la noche del 31 del mismo mes; irán firmados con un lema y se acompañará un sobre cerrado que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor á quien corresponda el lema.

El Jurado, que se nombrará oportunamente, decidirá sobre el mérito de los trabajos presentados y podrá dividir los premios, en caso de haber varios trabajos de igual mérito, ó declarar desierto el concurso, si los trabajos fueran de escaso valor.

El cupo de 1901

La marejada que el general Weyler ha levantado con el llamamiento de 80.000 hombres al servicio de las armas, y el cúmulo de protestas y razones alegadas por el país y la prensa en estos últimos días, parece que va á repercutir en las Cortes tan luego és-

---

En la obra Museo militar, Historia Indumentaria sistemas de combate etcétera etc. Agusti y Compañía, Barcelona 1885, se lee en la pág. 191 *Caballero de la orden de la Jarra*. Con objeto de formar junto al trono, un núcleo de jóvenes caballeros, cuya ilustre cuna y dotes personales les impulsaran á distinguirse en los campos de batalla, el Rey Don Alfonso XI, de Castilla en el año 1320 fundó la órden de la Banda, símbolo de las obligaciones que contraía el caballero para con su Dios y con su Rey. Aquel monarca fué el primer gran maestro de la orden, adoptando su distintivo, y andando el tiempo, dicha orden se estendió al reino de Aragón; se obligaban al ser armados, á combatir á los infieles, guardar inviolable infidelidad al rey, y ostentaban un collar pendiente de su cuello, y una jarra como especial distintivo.

En la pag. 260 añade. *Caballero de la orden de la Azucena.* Fundola Sancho IV de Navarra, y tenía por objeto defender la fé, combatiendo contra los infieles, y consagrarse á ciertos rezos diarios. Siguieron en un principio sus caballeros, la regla de San Benito, y adoptaron por emblema un collar, del que pendía la imagen de la Virgen. Este collar ostentaba dos ramos de azucenas, flores de las que también estaba adornado el manto blanco, que vestían, y que simbolizaba la pureza. Son escasos los datos que acerca de esta orden poseemos.

La orden pues de la jarra y de la azucena, fundada por D. Fernando de Antequera, parece ser una síntesis complemento ó fusión de ambas y en la obra Leyendas y tradicciones acerca de la Virgen María, recogidas por una sociedad religiosa Madrid 1869, se lee también: D. Fernando de Antequera fué tan fiel devoto de Nuestra Señora, que deseoso de tenerla en su presencia, ordenó se sacara una copia de su imagen, que llevó consigo á su villa de Medina del Campo.

Las insignias de la orden militar de la Antigua ó de la Jarra y Azucena, consistían en un collar de oro, del cual pendía una medalla en forma de jarra de azucenas, escudo de la catedral Sevillana (y los segovianos podemos decir y de la nuestra) grabada en ella, la imagen de Nuestra Señora, y á sus pies un grifo que representa la morisma, siendo los fines principalisimos de su institución, pelear contra los moros, y amparar viudas y pupilos, pudiendo decirse de ella que es una de las primeras órdenes benéficas ó de beneficencia.

En el Tratado completo de la ciencia del Blasón, por D. Modesto Costa y Furel, Barcelona 1856, se consignó asimismo «Azucena. Orden instituída por Fernando I de Aragón. Su divisa fué un jarro de azucenas, resaltado de un grifo del cual pendía la imagen de de Nuestra Señora de la Antigua, esmaltada de azul, y adornada de estrellas, con el niño Jesús en el brazo derecho. Esta institución protegía á las viudas y huerfanos y defendía la religión católica.»

Igual descripción hace la Revista Sevilla Mariana año 1882, Sevilla fijándose en que á esta orden y á las congregaciones para nobles, para corporaciones y academias, que á ella siguieron se incorporaron é inscribieron otras muchas iglesias catedrales, parroquias y santuarios importantes, come ya va indicado.

III

PATRONA Ó PORTERA

Después de tan larga escursión á campos estraños vamos ya á los hechos, concretándonos á nuestra Segovia. Con solo fijarnos en los escudos que adornan los muros esteriores de nuestra catedral, leones del enlosado, y losas de las tumbas antiguas de canónigos y beneficiados que se trasladaron á este último sitio, y hasta en la puerta de la casa de la calle de la Refitolería, encontraremos la jarra y la azucena profusamente repartida.

Si entramos al interior del templo, la hallaremos en paredes, rejas, escudos, ornamentos, bancos y en todas partes ¿Y donde estaba la Virgen? Pues la virgen, estaba en el claustro, en la antigua capilla de Santa Catalina, ó hueco de la torre.

El cuadro ha sufrido daños de importancia; está puesto en un bastidor, sobre el que recortaron la imagen; más el año anterior el cabildo tuvo el buen acuerdo de ponerla un marco y sacándola á la Iglesia catedral, fué colocada á la derecha según se entra de la puerta de la plaza. He oído á personas muy devotas de la Virgen, manifestar el deseo, de que se la colocase, más que de portera en un prefecente lugar, que pudiera ser en el trascoro, delante de la cortina de las reliquias de San Frutos, de cuyo sitio se la podría apartar un sólo día, en el que se exponen las reliquias del Santo; y me hago unicamente eco de esta manera de pensar, en tono de indicación respetuosa, al Ilmo. cabildo catedral, porque si de nuevas averiguaciones, que pudieran hacerse, resultase, no titular, que ya sabemos que es la Asunción, sino patrona, y patrona antigua, bien acaso sería el señalarla un sitio, en que aparezca con este carácter ó de mayor preferencia.

La imagen de la antigua del Salvador, iglesia inscrita también, en esta orden de la Antigua, ha sufrido menos deterioros que la de nuestra iglesia catedral y sería muy conveniente registrar el archivo tan antigua de esta iglesia para buscar datos, que ilustrasen mis afirmaciones.

Término con un cabo suelto, que pudiera servir de ilustración á las investigaciones del Sr. Morgado en su Sevilla Mariana. Dice este notable escritor, que en la inscripción gótica del original, ó primitiva imagen de la Antigua, se leía únicamente la inscripción *Ecce Maria venit*; pues bien, al saber yo que la imagen de Nuestra Señora de la Antigua mandada copiar por D. Fernando de Antequera, y que llevó á su villa de Medina, había sido trasladada, al hundirse la iglesia y parroquia de la Antigua, al convento también antiguo de las Monjas de Santa Clara, de la misma, rogué

tas se abran, haciendo pensar muy fundadamente en que dicho cupo ha de ser rebajado. Teniendo en cuenta estas razones y esperanzas, y dando así una prueba de delicadeza y seriedad muy plausibles, la sociedad «Lucas, María Gomez y Compañía» que en esta y otras provincias se había formado para realizar contratos de seguros de décimas, ha suspendido sus operaciones en beneficio de los interesados, puesto que de no haberlo hecho así, y rebajándose el cupo, como es de esperar, el beneficio hubiera sido solamente para la citada sociedad y los quintos que se hubiesen asegurado, no encontrarían las ventajas que bajo la base de 80.000 hombres se les habrían ofrecido.

Conocedores nosotros de este honrado proceder, tenemos un especial gusto en consignarlo así, tanto más que, según se nos dice, una vez conocido el definitivo cupo, dichos señores se proponen reanudar esas operaciones en Segovia y su provincia, en condiciones análogas á las primeramente propuestas, y en relación con las décimas que, proporcionalmente resulten entonces.

LA PROVINCIA

Desde Turégano

LAS CORRIDAS DE TOROS

Día 16

Serían próximamente las cuatro y media de la tarde del día 16 del presente, cuando el Sr. Presidente hizo la señal para que se abriesen los chiqueros, después de hecho el despejo de plaza por la cuadrilla. La hermosa tarde que estaba y la grande y merecida fama, que este pueblo tiene de ser su función la mejor del contorno, hicieron que concurriesen un sin número de forasteros, ávidos de contemplar la bravura de los «Sanz» y la valentía y arrojo del «Coriano». Pero sin embargo, cuántos habría, para quienes la bravura de los cuellaranos y las proezas del «Coriano», pasasen desapercibidas, y no lo fueran las ardientes miradas de las encantadoras doncellas que ocupaban tablados y balcones. Pero dejemos esto, que no es para nosotros, y á más que ya sale el primer toro, negro, listón, de mucho bravío y pies. Preséntasele Coriano que le da unos buenos lances de capa que le valieron muchas palmas; y desde este momento se hace simpático al numeroso público. El Sr. Presidente manda vuelva al chiquero, siendo relevado por otros dos, que demostraron buena raza. Los toreros valientes y deseando agradar.

Abrese de nuevo el toril, y aparece en el redondel el destinado á muerte. Era negro, listón, de no muchas arrobas, pero de gran bravío. Coriano le dió cuatro verónicas; dos de frente por detrás, y un recorte. Ovación delirante, «Lozanito» y «Paloma del monte» echan unas suertes; un poco largas.

Suena el clarín, y «Lozanito y Paloma del monte» cogen los palos, colocando cuatro magníficos pares, siendo ovacionados. Cambiada la suerte Coriano toma los trastos, busca á su enemigo, y después de uno natural de pitón á rabo, uno redondo, uno de pecho y otro de pecho ceñidísimo, en el que el toro iguala, entra á matar entre los dos pitones, dejando una contraria, hasta mojarse, que hizo innecesaria la puntilla. Gran Ovación.

Día 17

Si numeroso era el público que ocupaba la plaza el primer día, no lo era menos el que atraido por la buena fama de toros y toreros inundaba el 2.º día el redondel.

Hecho el despejo de plaza por un hábil ginete montado sobre brioso corcel, y por la cuadrilla, el señor Presidente agitó el blanco pañuelo y abrióse plaza un toro negro, listón, y que como sus tres siguientes compañeros cumplió como era de desear.

Abriose por quinta vez la puerta del chiquero para dar salida á una vaca roja muy joven que el digno ayuntamiento tenía destinada á la mocedad; la cual dió mucho juego, á cambio de algunos sustos y revolcones sin consecuencias.

Cerró por fin la plaza un magnífico toro albardao de más arrobas que el del día anterior que atendía por el nombre de «Montañés» y estaba señalado en la ganadería con el número 33. Coriano le saluda con tres verónicas y un recorte que le valieron palmas y cigarros. Paloma del monte y Coriano juegan al alimón. El público aplaude entusiasmado. Los banderilleros le adornan el morrillo, con tres pares y medio que les valieron palmas. Cambian el tercio, y Coriano de morado y oro, como el día anterior, brinda al Presidente y se dirige después á la Sala de D. Damián Barral que le obsequia con un buen regalo en metálico. Torea al toro bien, y da media delantera en la que el toro dobla. Coriano ovacionado: el público satisfechísimo. El resúmen las dos corridas han resultodo de las mejores que por aquí pueden verse. El ganado de D. Cecilio Sanz muy valiente de buena estampa y con bravura.

Los toreros trabajadores, y sobre todo Coriano, que es un torero muy valiente y destinado á figurar entre los primeros. Con la capa superior é intrépido al herir. Lozanito bien á los quites. La presidencia acertadísima. Ojalá veamos muchos años corridas como las del presente.

A. B.

La Exposición

En la Huerta de la Academia.

Consecuentes con nuestros propósitos de informar á los lectores del DIARIO DE AVISOS, de todos los trabajos y productos expuestos en las distintas secciones en la Exposición, hoy vamos á seguir reseñando ligeramente las instalaciones hechas en la sección de Agricultura, Industria y Comercio.

La primera instalación que se encuentra en el pabellón central, en el muro izquierdo, es la del ilustrado ingeniero agrónomo D. José Quevedo, que tan provechosa y constante campaña viene haciendo entre nuestros labradores.

Presenta el Sr. Quevedo en una bien estudiada é interesante combinación muestras de abonos químicos, espigas y granos de diferentes clases, patatas y otros productos obtenidos por el sistema de abonos empleados con tanto éxito por el ingeniero agrónomo de la provincia.

Esta instalación es todo un compendio de agricultura, y merece ser conocida detalladamente, así como el folleto sobre el empleo de los abonos químicos, publicado hace algún tiempo por el Sr. Quevedo.

Sobre una mesa de marmol exponen D. Anastasio Perlado exceleutes muestras de manteca y jamón, y don José García embutidos hechos con mucho esmero.

Una de las mejores instalaciones de los agricultores de la provincia, es la presentada por el rico labrador y sesmero de Muñoveros, D. Florentino Vírseda.

Presenta una magnífica máquina, aventadora, un trillo con volvedera, y muy ricas muestras de trigo Sagra y Alaga, tres clases de garbanzos á cual mejores, y 45 botellas de vino del país.

Merece verse la instalación del señor Vírseda, que da mucho realce á la Exposición.

En un aparador exponen los señores «Quemada hermanos y Cuesta», de Chañe, ricas muestras de piña albar y negral, remolacha azucarera, y productos resinosos, mereciendo de éstos especial mención el aguarrás, que es de una claridad y transparencia admirables, condición importantísima para su empleo en la industria.

Los Sres. Quemada y Cuesta pueden sentirse satisfechos de su instalación.

En otro aparador presenta aguas medicinales muy recomendadas por su bondad, de la «Fuente de los Murciélagos» de San Ildefonso, el Doctor Fernández Gómez.

También expone el propietario del Café de San Francisco, D. Santiago Merino, excelentes gaseosas, y don Apolinar Segovia, de Valdelado, vinos de 22 años.

En un pabellón de yute con una vitrina presenta el reputado industrial D. Eduardo García notables trabajos en esmalte y repujado.

Entre ellos deben citarse un cuadro con el retrato de La Infanta doña Isabel, en miniatura y esmalte, el marco todo de plata repujada y calada, así como la corona adornada con perlas finas. También expone dos cornucopias repujadas y doradas á fuego, supliendo el espejo una plancha de plata bruñida con dos grabados á buril y mate.

Estos tres valiosos objetos fueron adquiridos por S. A. el día que visitó la Exposición.

Igualmente presenta todas las operaciones de los cubiertos construidos á martillo, y en joyería una gran variación de sortijas en oro y acero con brillantes, como igualmente caprichosos alfileres de corbata con perlas y brillantes, y variados objetos con inscripciones como recuerdo de la Exposición.

D. Mariano Merino, de Mozoncillo, expone vinos, y D. Gregorio Cantalejo, de Zarzuela, miel.

El reputado fabricante D. Modesto García, presenta muestras de sus estimables marcas de papel, y las primeras materias que entran en su fabricación, constituyendo esta instalación una nota simpática de lo que es esta industria, que fué en un tiempo la principal riqueza de Segovia.

D. Cándido Donnay expone trabajos de su fundición, columnas, cañoneras y una máquina de su invención, de torno automatico para tornear machos de cañoneras, y un nuevo sistema de engrase por circulación continua.

El propietario actual de la fábrica de San Ildefonso, presenta en una bien dispuesta instalación cadenas, hebillas, ganchos y otros trabajos en esta moderna y ya floreciente industria.

D. Mariano Gómez, D. Mariano Ramos, y D. Francisco Ramos, de Bernardos, exponen algunas buenas pizarras de aquel país.

También se exhibe mineral de hierro magnático de la mina de San José, de La Salceda.

D. Vicente López, de Sepúlveda, expone piedra caliza; y D. Martín Cubo, de Vegas de Matute, piedras y cales.

El Sr. Grimau, de Cantalejo, ofrece una bonita instalación con piedras minerales muy estimables, específicos de su propiedad, y los atributos de la Pasión encerrados con mucha habilidad en una botella de cuello angosto.

D. Andrés Cristóbal Peña, presenta una rica colección de tierras refractarias de Segovia.

También presentan muestras de tierra refractaria D. Isidro García, de Montejo de la Vega, y D. José Martín, de Brieva.

D. Dionisio Cuenca, de Riaza, expone una escogida colección de excelentes minerales de grafito, hierro, amianto, y fosforita, de aquellas abundantes y famosas minas.

La señora viuda de Ochoa presenta muestras de muy buenas cales.

El constructor de carros y tartanas de Sangarcía, D. Eladio Garcimartín ha traído á la exposición un modelo de tartana muy bien construída.

Y terminaremos la información de hoy hablando algo del pabellón del Real Patrimonio de San Ildefonso.

Sobre un grupo de rocas entre las que se mezclan arbustos y flores de las más hermosas de las que producen los afamados viveros del Real Sitio, álzase el pabellón de rústica estructura y encantadora vista, por cuya parte exterior corre una airosa galería.

Este pabellón está formado de troncos de árboles con corteza, y dentro de él se exponen valiosos ejemplares de la arboricultura en San Ildefonso; entre ellos, el disco de un tronco de pino de 449 años de edad, y otro disco de álamo negro, de 122 años.

Hay también hongos muy curiosos.

De la fábrica de aserrio mecánico de Balsaín, se exponen algunas herramientas para trabajar las maderas, molduras, tabletas, largueros, cuadrillo, *porquets ó entarimados*, y en fin muestras de cuanto trabaja aquella importante Fábrica.

Este pabellón constituye una de las grandes atracciones de la Exposición.

Y aquí damos hoy por terminada nuestra tarea.

NOTICIAS

Ha salido para la Corte la señora doña Benita Oñate y Ruiz, hermana del Senador del mismo apellido.

También, después de haber pasado la temporada de verano en sus posesiones de Aldeanueva, ha regresado á Madrid, acompañado de su familia, el conocido médico D. Román Baeza.

Igualmente ayer en el tren de la tarde marchó á Madrid, nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Ildefonso Rodríguez Fernández, catedrático de la Universidad Central, y su distinguida señora.

Deseamos á todos un feliz viaje.

Ha regresado de Santa María de Nieva, acompañado de su señora, nuestro estimado amigo D. Cándido Rey.

En breve contraerán matrimonio en esta población, el simpático joven don Severino Quirós y Toledano con la bella y distinguida señorita Valeriana Verdugo Toledano.

El domingo pasado y con este motivo, se celebró una reunión, á la que asistieron varios de los muchos amigos con que dicho Sr. Quirós cuenta desde su estancia en Segovia, predominando como siempre el bello sexo, destacándose en medio del espacioso salón, un ramillete de mujeres preciosísimas que á compás de una pequeña orquesta de guitarras y bandurrias dirigida por el joven estudiante D. Urbano Marfagón hizo que la gente joven se entregara á los deliciosos placeres del baile, siendo la admiración de los concurrentes, un rigodón que con singular maestría bailaron varias parejas, distinguiéndose las compuestas por la bella y simpática señorita Catalina Santiuste con el estudiante D. Mariano Laguna y la no menos bella señorita Asunción Quinzaños, con el joven Manuel Martín, cosechando todos ellos numerosos aplausos.

Con la amabilidad que caracteriza á la Sra. D.ª Claudia Toledano, obsequió á todos los invitados con abundantes pastas y licores.

Reciban pues, tanto los futuros cónyuges, como su familia toda, nuestra más cordial enhorabuena.

Con el fin de visitar la Exposición, han llegado á Segovia nuestro distinguido amigo el conocido médico y acaudalado industrial de Fuentepelayo D. Remigio Gilsanz y el ilustrado notario de dicha villa D. Cayetano Torres.

Hay calles en las que desde que anochece, es tal el número de perros que allí se reunen, que es imposible el tránsito por ellas sin experimentar grandes

---

á las religiosas me la enseñasen al través de la reja del coro. Me sorprendió la belleza y buen estado del cuadro, y sobretodo me llenó de alegría, el ver la inscripción completa, que dice *Ecce María venit in templum*. He aquí, que María viene al templo, y me dije. *Eureca*, he aqui también descubierto el secreto de la vestidura de la correa ó cinta, y de la verdadera advocación de la Imagen de la Antigua. Ella es Nuestra Señora de la Purificación y como tal, y como patrona de la catedral de Segovia, debe ser venerada.

CAPITULO III

FANTASEO PROVINCIAL

Indicio de vida sana, es que miembros y centro, respectivamente se comuniquen; y simpático eco y consonante final en *al* muy grato, es siempre á los oídos de un buen segoviano, lo de provincial.

Con gran contento le hemos oídos estos días, al caracterizar nuestra exposición, y hasta en los ecos, susurros y lenguaje incógnito de nuestros gnomos, y monumentos, he creído oirle, en forma harto más alegre que la ordinaria.

Según nuestro duende, con risueña y burlona sonrisa, decía un gnomo segoviano á otros dos, regordete uno y colorado, como la rubia de Cuéllar, y más pálido y amarillo el otro, que los huesos de la caverna de Tisuco de la monumental Sepúlveda.

Gnomos, color provincial,
¿Qué nos venís á decir?
¿Cómo hablar, cómo escribir,
de lo que sabeis tan mal?
¿Como aquí en la Regional,
y ante un alarde tan culto,
vais á sacar, así á bulto,
cual trapos de la *duendera*,
noticias de lo que fuera
lejano, incógnito, oculto?
¿Quién fué vuestro preceptor
en descifrar los arcanos
de esos tiempos tan lejanos
de que no hay rastro ni olor?
¿No os fuera mucho mejor
callandito culebrear,
el pasado respetar,
pensando en lo que se ignora,
y atisbando, hora tras hora,
en vez de escribir callar?

Calla tu interrumpió el genomo regordete de Colenda, que ni con ese lenguaje aliñado á lo Tordesillas, ni con esa frase contagiada en verso me convences; cuida de tu hogar, que no poco en el que hacer tienes, y ahora que cualquier alcalde, pone cabellera de hermosas guedejas de hielo á la cornisa de tu puente, y hasta cualquier escritorcillo, se mete á quitártele la cabeza, anda más avisado y listo, que falta te hace, y escucha mal que te pese la hermosa *calenda* de mi *Colenda*, que entre manos traíamos.

Te sufro, porque en tiempos de exposición estamos, y espon y desembucha, cuanto para el caso aparejado traías.

Pues bien, añadió el gnomo de Cuéllar; sin pretender entablar pupilatos, he de decirte que el culto de Baal, Bel y después Osiris, Horo, Júpiter y Apolo; es más antiguo que tu fenicio y griego Hércules. Asirios primero, fenicios persas y griegos más tarde, todos han dado culto al sol, ó al universo creado, y si este cambio de adoración de la criatura al creador, se llamó idolatría, ten por cierto, que entre los hombres tan antiguo como la verdad, fué el error, y en este terreno, entre Bal y Apolo, y tu Hércules, me llevo la primacia de fecha en el culto, y acaso en el origen entre mi Colenda y tu Segovia.

Intrincadillo va el asunto, amigo calendino, pero sigue que te escucho con curiosidad.

Pues bien claro resulta, replicó el de Colenada, y atiende. Los celtas y primitivos españoles, dieron culto, y bien lo sabes, á un Dios llamado *Endobellico*. Tampoco ignoras, que el *Endo* es el adjetivo antepuesto, que quiere decir *santo, sagrado, divino*, y que el bellico, es el disminutivo de Bel, Bal, así como, Horó y Apolo, es el hijo de Orisis ó sea el sol que es el rector del universo, y el sol hijo ó joven que todos los dias nace: de modo que *endovellico* es el *santo apolo*, y la antigüedad, entre Endobelico y Hércules, sería acaso siempre defendible en honor del primero. Sabes también, que así como los hebreos callaban su Adonas y Eloin, por respeto al nombre de Dios, que decían no debía pronunciarse, así tambien los gentiles asizios, caldeos, egipcios y fenicios, callaban el nombre de su Bal, Bel, Orisis Júpiter y Apolo, tambien por respeto, y aunque achaques todo esto á oscuridad é *intríngulis*, ten por aprendido, que la palabra *Colenda*, se descompone en estas dos *Col* radical más moderna de Collado y *Endo*, frase celtico más antigua, que equivale á Santo, y quiere decir en total, *Santo collado ó Collado santo*. El culto pues á Endovellico, en el collado de Cuéllar, es lo que dió nombre á mi querida Colenda, y si hasta ahora no sabías, que en el emplazamiento de su castillo hubo un templo fenicio-celótico, como en las faldas de tu meseta de Segovia, una cueva céltico fenicia, para su Hércules, si esto ignoras, andas poco enterado en lo que ha sucedido fuera de tu aristocrático recinto.

Bien, mi afine regionalista, pensaré tus apuntes, por si en algo creo deba apuntarte, ó corregirte, no me disgustan los cambios de impresiones; y dime á tu vez ¿que te parece la actual Segovia? ¿que diría de ella nuestro Hércules?

De mal humor le he encontrado, interrumpió con rostro algo picaresco el gnomo de Sepúlveda.

?Y cómo le visitaste, replicó con cierta envidia el de Cuéllar?

Es verdad compañero; replicó el de Sepúlveda; tú no temas por que ni siquiera te cuidaste al concurrir, de traerle unas muestras de tu famosa rubia, yo en cambio fuí á llevarle unas calaveras y una memoria, que en serio, me satisface y agrada, pues carece de calculadas ó calculosas exageraciones.

(Continuará)

(a)

molestias y sin que sufran graves riesgos nuestras pantorrillas.

¿No podrían, señor Alcalde, evitarse esas agrupaciones de perros que molestan el paso de los transeuntes y muchas veces son una ofensa para el olfato, la vista y hasta la moral?

Una de las calles más concurridas por la raza canina es la del Mercado sin que, por lo visto, el concejal Sr. Lotero, que habita en aquel barrio, procure evitar que los agentes municipales no tengan con la raza canina esas tolerancias de las que con sobrada razón se queja el vecindario.

¿Pertenecerá el Sr. Lotero á la sociedad protectora de animales y plantas?

Instrución pública

Ha tomado posesión de la escuela de Olmillo, anejo de Aldeonte, doña Dorotea Calvo de Lucas.

—La junta local de Barbolla ha acordado proveer con maestro y no con maestra la escuela mixta de ese pueblo.

Ha ingresado en la cárcel un sujeto que se supone complicado en la causa seguida por fabricación de moneda falsa, en la calle de José Zorrilla, en el año último.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrije con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Por hurto de 10 kgs. de uvas de una viña propiedad del vecino de Ayllón Pedro García de la Morena, han sido puestos á disposición del juzgado de ese pueblo, los domiciliados en el mismo, Benito Maté Martín y Ramón de la Morena.

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad.

Para detalles léase en 4.ª página. MILAGROSA INYECCIÓN ó CONFITES ANTI-VENÉREOS y ROOB ANTI-SIFILÍTICO COSTANZI.

Casa de Socorro.

Anteanoche sobre las ocho, fué curado en la Casa de Socorro Francisco Fernández, de 24 años, mozo suplementario de la estación del ferrocarril, de una herida leve en el muslo izquierdo, producida con arma punzante.

Dicho mozo, vino por su pie desde el sitio de la ocurrencia, próximo al fielato del Mercado, á la Casa de Socorro, lo cual hízole perder una grandísima cantidad de sangre, que empapaba materialmente la pierna izquierda de su pantalón y el calcetín y la bota del mismo lado.

Cuando ingresó en el citado establecimiento se desmayó, siendo al poco rato curado por el médico D. Mariano Ruiz, pasando luego á su domicilio, Zorrilla 48, conducido en una camilla.

De la declaración que, según dicen, dió ante el juzgado que se constituyó en la Casa de Socorro, no más conoció el suceso, se desprende que el referido mozo, hallándose junto á un árbol que había tronchado el viento, le acometió un perro, al cual le pegó con el pié, saliendo al poco rato del almacén de maderas próximo á la estación, un hombre, quien después de proferir algunas frases, dió al mozo aludido el pinchazo, de que va hecha referencia.

El agresor es un criado del dueño de dicho almacén, Anastasio Llorente.

* *

También anteanoche una persona que desempeña un cargo importante en los Tribunales, se vió obligado á detener en los soportales de la Plaza Mayor á un joven que realizó un acto indecente ante unas muchachas.

Dicho joven fué conducido á la prevención.

Instituto general y técnico de Segovia

Exámenes del día 23 de Septiembre

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

D. Mariano Fernández Arrieta, aprobado.

Emilio Barrio Alvarez, aprobado.

RETÓRICA Y POÉTICA

D. Felipe Suárez Iacar, aprobado.

HISTORIA Y GEOGRAFÍA POLÍTICA

Primer curso

D. Mariano Pajares López, aprobado;

D. Manuel Osset y Fajardo, aprobado.

Fuegos intencionados

En la tarde del veinte del actual—según nos dicen—comenzó á arder la hierba que en su casa tenía depositada el señor Cura párroco de Basardilla, don Santiago Sancho Pastor, produciendo el incendio la natural alarma.

Después de dominado, á las pocas horas, se inició otro fuego en la parte de dicha casa opuesta á donde se almacenaba la hierba, y también fué dominado, pero á media noche y al día siguiente se reprodujeron los incendios, lo cual hizo cundir el pánico en el pueblo, pues se creyó fundadamente eran aquéllos intencionados.

La casa del referido señor Cura fué como es natural abandonada por éste, y de ella se sacaron cuantos muebles y efectos contenía, montándose una guardia para vigilarla.

Constituída la Guardia Civil de Sotosalbos en Basardilla, la misma en unión del juzgado de este último pueblo comenzó á instruir diligencias sobre los hechos referidos, dando éstas por resultado la detención de la criada del señor Cura, á la cual aseguran la vió el maestro de 1.ª enseñanza de la localidad con unos palos y unas teas en la mano en la actitud azorada del que va á cometer un delito.

Dicha criada que es natural de Santo Domingo de Pirón, llevaba sólo ocho días sirviendo en casa del mencionado sacerdote, y según también nos dicen son fundadas las sospechas que la denuncian como autora de los incendios de que va hecha referencia.

La citada sirvienta ha ingresado en la carcel de esta ciudad.

Desde hace algunos días se encuentra en cama, padeciendo una fiebre gastro-catarral, el joven teniente de Artillería D. Mariano Zúniga, cuyo rápido alivio vivamente deseamos.

Licor gran vía.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Hoy, de siete á nueve de la noche interpretará la Banda de Música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

Souvenir, Pasodoble.—Tivollier.
Princesse Olga, Mazurka.—H. Parés.
Un viaje á la china, Overture.—Bagin
Constellations, Wals.—Reynand.

Segunda parte

Petite féte. Marche.—Verbregghe.
Cappelia Mazurka.—Leo Delibes.
La Tempranica, Gran Fantasia.—Giménez.
Violetas, Vals.—Waldteufel.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 23

Entrevista

El ministro de la Gobernación ha visitado hoy por la mañana al señor Sagasta para darle cuenta de las últimas noticias de Galicia, que acusaban relativa tranquilidad.

El ministro de Instrucción Pública

Ha regresado á Madrid procedente de su excursión á San Sebastián y Biarritz el ministro de Instrucción pública.

El conde de Romanones parece que emprenderá su viaje de visita á varias universidades de provincias el mismo día primero de Octubre.

Es probable que le acompañe el subsecretario señor Requejo.

La Corte

A pesar de lo anunciado en contrario, parece que la Corte no regresará á Madrid hasta el 20 ó el 22 del mes próximo.

El Sr. Silvela

Se dice que el jefe de la Unión conservadora no regresará á Madrid hasta el día 10 del próximo Octubre.

Noticias de San Sebastián

El duque de Almodóvar subió á Miramar á la hora de costumbre, no llevando firma por no haber llegado la valija, á causa del retraso del segundo expreso.

Permaneció en la regia estancia una hora.

Se supone que dará cuenta á la Reina del telegrama de sucolega el de la Gobernación acerca de los sucesos de Villagarcía y de las inundaciones de San Baudilio.

El ministro de Estado ha dicho que si viene en la valija algún decreto urgente pedirá la venia á la Reina para llevarlo á la firma esta tarde. Si no, esperaría á mañana.

En Miramar no se tienen noticias todavía de cuándo vendrá la Infanta Isabel.

El duque de Almodóvar ha manifestado que cuanto se diga acerca de la fecha del Regreso de la Corte es fantasear.

La Reina es quien la fija, no haciéndolo hasta días antes de emprender el viaje.

Esta mañana estuvo el Rey en Ondarreta, en el campo de maniobras presenciando los ejercicios del regimiento de Valencia.

Quedó complacido y dió orden de que en cuanto las fuerzas regresaran al cuartel se tocara á paseo, relevándolas de todo servicio.

Lo de Marruecos

De Marruecos no se tienen nuevas noticias.

El Gobierno espera que la contestación del sultán no podrá ser conocida hasta dentro de ocho ó diez días dada la dificultad de comunicaciones que existe en aquel imperio, y cree que será satisfactoria.

El temporal

Telegrafían hoy desde Barcelona:

La inundación de los pueblos del barrio de Llobregat ha decrecido considerablemente, quedando sólo dos grandes porciones de terreno anegadas y los sótanos de los pueblos inundados.

La línea férrea del Litoral está interceptada en el Prat, haciéndose el servicio por la línea interior, que ha asumido todo el tráfico ocasionando aglomeración en el servicio y natural cansancio de los empleados.

Se han adoptado medidas necesarias para evitar peligros y desgracias en la vía.

El gobernador civil salió para los pueblos inundados con los diputados del distrito á fin de socorrer á aquellos vecinos que quedan arruinados.

Han sido salvados los habitantes de dos casas de campo en Prat que se hallaban aisladas por las aguas.

El pueblo más castigado ha sido San Juan Despí, que hállase todavía anegado, quedando destruídas todas cosechas.

Para el desagüe de las casas funcionan bombas.

Una comisión de vecinos del pueblo de San Juan irá á la capital para iniciar una suscripción para socorrer las familias perjudicadas.

Los daños son numerosos. Se ignoran las desgracias personales que pudo haber.

En el Africa del Sur

Durante la pasada noche se han recibido telegramas del teatro de la guerra dando cuenta de sucesos favorables y adversos á los ingleses.

Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria que el coronel inglés William se apoderó en casi la totalidad del comando de Koch compuesto de 55 hombres.

Al mismo tiempo el jefe británico Benson hacia prisionero al comando de Carolina de 54 hombres, entre los cuales se hallaba P. J. Botha.

Añade el general que el jefe boer Kritringer intentó en vano vadear el río Orange cerca de Herschel.

Sin embargo, los ingleses tuvieron pérdidas importantes. El coronel que mandaba las fuerzas inglesas y un capitán perecieron, y 20 soldados cayeron prisioneros.

Además cayó en poder de los boers una pieza de artillería, la cual pudo ser recuperada después por los ingleses.

Los boers pusieron en libertad á los prisioneros de la columna Gouch y además cuatro oficiales y 95 soldados hechos prisioneres en el combate de Vlaakfontein.

Insurrección en el Brasil

Un telegrama de Río Janeiro anuncia que ha estallado una insurrección en la parte Meridional de Mato Grosso (Brasil), contra el gobernador de aquel Estado.

Parece que el movimiento tiene un carácter puramente local.

Boletín religioso.

Santos para hoy

Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo, obispo, y el beato San Dalmacio, confesor y mártir.

CULTOS

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, cuarto día de novena á las cuatro y media, en honor de la Patrona de Segovia, con sermón que predicará D. Mariano Cañas, Coadjutor de Santa Eulalia.

—En las religiosas de San Vicente el Real los cultos llamados del incendio.

A las diez misa solemne con Su Divina Magestad expuesto, y á las cinco, vísperas, procesión de visita de altares y bendición con el Santísimo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 23

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin defechos.

Trigo á 44 rls. las 94 libras.
Cebada á 26 id. fanega.
Centeno 30 id., id.
Algarrobas á 32 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravacs á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, 11. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id, id.

Burgos 22

Precios al detall:
Entrada de grano 7.000 fanegas.
Trigo blanco á 43 reales las 92 libras.
Idem rojo á 42 id. id.
Idem álaga á 43 id. las 94 id.
Cebada á 29 id. los 32 kilos,
Centeno á 31 id. los 41 1[2 id.
Avena á 18 id. los 26 id.
Yeros á 38 id. los 42 id.
Alholvas á 42 1[2 los 40 id.
Patatas á 4 reales arroba.
Paja á 0'25 céntimos id.
Tendencia del mercado, sostenida.
Compras animadas.
Tiempo buedo.
Estado de los campos, sin terminar la recolección.

El Corresponsal.

Turegano 22

El estar el tiempo lluvioso ha sido causa de poca concurrencia al mercado y á pesar de ello los precios tienden á la baja.

En partidas hay pocas ofertas se han hecho 50 fanegas á 42 1[2 reales las 94 libras pero los tenedores rehuyen vender con baja.

Han regido los siguientes precios:
Trigo á 42 1[2 rs. fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 28.
Algarrobas á 36 y á 37.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 90.
Harina de primera á 16 reales arroba.
Bueyes de labor á 1500.
Novillos de tres años á 1500.
Vacas cotrales á 900.
Cerdos de seis meses á 120
Id. de un año á 275.
Pieles de cabrito, (d.º) á 72.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva (Segovia) 22

Tiempo propio de la estación.
Precios en calma.
El mercado muy concurrido, pero sin hacerse operaciones.
Se ha vendido un vagón de trigo á 45'50 reales las 94 libras.
Precios que rigen:
Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 27.
Algarrobas á 32.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 190 reales fanega.
Regulares á 15.
Medianos á 75.
Patatas á 8 reales arroba.

El Corresponsal

Cervera de Pisuerga (Palencia) 22

Trigo á 46 reales fanega.
Idem común á 42.
Centeno á 30.
Cebada á 28.
Yeros á 40.
Avena á 18,
Garbanzos superiores á 136 reales fanega.
Idem medianos á 100.

El Corresponsal.

Valladolid 20

Trigos.—En los almacenes del Canas han entrado 800 fanegas que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo nuevo á 45 y 45'25.

Centeno.—200 idem á 31'75 y 32

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 16,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 15; de tercera á 14. tercerilla á 9,50 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvados á 8; triguillo á 22; habijas á 24.

El corresponsal.